



La Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, a través de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar en Sevilla, a un/a profesional con el siguiente perfil:

**Coordinador/a de I+D+i de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas (IATA)
Ref.:1104**

La Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas (IATA) presentada en sesión plenaria del Parlamento de Andalucía el 11 de marzo de 2009, promovida por las Consejerías de Salud y de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, tiene por misión “impulsar el desarrollo de nuevas terapias con el propósito de mejorar la salud de la población e incorporar las terapias avanzadas en Andalucía como elemento de innovación de la asistencia sanitaria y de progreso de nuestra región, mediante la búsqueda de alianzas entre el mundo académico, las instituciones investigadoras, los centros sanitarios, las asociaciones de pacientes, las pequeñas y medianas empresas biotecnológicas y la industria farmacéutica”.

Para ello, la IATA organiza y proporciona soporte para el máximo desarrollo de la investigación multidisciplinar en el campo de las terapias avanzadas en Andalucía, facilitando la formación de investigadores básicos y clínicos, tecnólogos y técnicos, impulsando la investigación traslacional en este campo y promoviendo la generación de una estructura empresarial que se beneficie y favorezca dicha investigación que, en último término, sea una fuente de riqueza para la región y permita llevar lo antes posible a la población los potenciales beneficios de las terapias avanzadas.

Finalmente, la IATA, de acuerdo a la Resolución 101/2014 de la Dirección General de calidad, investigación, desarrollo, innovación de la Consejería de Salud, no sólo coordina las actividades de investigación, desarrollo e innovación en terapias avanzadas en Andalucía, sino que además coordina su uso hospitalario en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), a través de la organización funcional en red de los laboratorios fabricantes de medicamentos de terapias avanzadas y de la ordenación de su relación con los centros hospitalarios para el uso de los medicamentos de terapias avanzadas en el contexto de investigación y de uso hospitalario autorizado.

Funciones principales del puesto:

Dependiendo de la Dirección Ejecutiva de la IATA asumirá, entre otras, las siguientes funciones:

- Coordinación Científica de los proyectos de investigación impulsados por la IATA en colaboración con centros de investigación o empresas de ámbito regional, nacional e internacional.
- Interlocución con los directores de los centros de investigación pertenecientes a la Consejería de Salud o en los que ésta participa, así como con los distintos grupos de investigación andaluces que desarrollan su actividad científica en el ámbito de las terapias avanzadas para identificar necesidades y tratar de potenciar las sinergias entre los diferentes grupos y las alianzas con todos los agentes involucrados en el proceso de investigación, desarrollo e innovación.
- Interlocución con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, relacionadas con el ámbito de las terapias avanzadas con las que la IATA mantiene acuerdos de colaboración para el desarrollo de proyectos y fomentar nuevas colaboraciones nacionales e internacionales, con un foco especial en el fomento de colaboraciones internacionales dentro del Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea Horizonte 2020.
- Participación en la evaluación científica y priorización de proyectos e iniciativas de desarrollo de tecnologías y productos relacionados con el ámbito de las Terapias Avanzadas.

- Supervisión de la actividad del/a Responsable de Investigación Preclínica de la IATA con quien colaborará de forma especial en la identificación de líneas de investigación de carácter traslacional así como en el diseño y ejecución de estudios preclínicos.
- Supervisión de la actividad del/a Responsable de Desarrollo de Productos con quien colaborará de forma especial en las actividades de vigilancia tecnológica en Terapias Avanzadas y de transferencia de resultados.
- Colaboración con el/la Coordinador/a Médico/a y el/la Responsable de Calidad e instalaciones GMP de la IATA, así como con los profesionales de dichas áreas y con los investigadores principales de los ensayos clínicos promovidos por la IATA, especialmente en los aspectos preclínicos de los dosieres de los medicamentos en investigación, manuales del investigador, protocolos clínicos y dosieres de registro de medicamento para uso hospitalario, así como en la preparación de consultas a agencias reguladoras y de solicitudes de designación de medicamentos huérfanos con el apoyo del/la Responsable de Investigación Preclínica de la IATA.
- Colaboración con el/la Coordinador/a Médico/a y el/la Responsable de Calidad e instalaciones GMP de la IATA así como con los profesionales de dichas áreas en el establecimiento de acuerdos de colaboración, de prestación de servicios o licencia de conocimiento a empresas con el apoyo del/la Responsable de Desarrollo de Productos de la IATA.
- Apoyo en la captación de recursos económicos y en la justificación de ayudas para las actividades desarrolladas por la IATA.
- Colaboración en las actividades de formación, difusión y divulgación de la IATA.
- Colaboración en la evaluación de la actividad de la IATA.

Perfil buscado:

Requisitos mínimos:

- Doctorado en Ciencias de la Salud.
- Experiencia demostrable como investigador en el ámbito de la biología celular, la genética humana o la medicina regenerativa.
- Estancia predoctoral o postdoctoral, de al menos 1 año, relacionada con el ámbito de la biología celular, la genética humana o la medicina regenerativa en un centro de investigación fuera de España.
- Publicaciones como primer autor o de contacto en revistas del primer cuartil de su área de conocimiento.
- Conocimiento del Sistema Español de Ciencia, Tecnología, Empresa y Sociedad.
- Conocimiento del Sistema Nacional de Salud.
- Nivel muy alto de inglés (equivalente a C1 o C2).
- Conocimientos de ofimática avanzada.
- Disponibilidad para viajar.

Requisitos valorables:

- Experiencia demostrable como investigador principal de un grupo de investigación en el ámbito de la biología celular, la genética humana o la medicina regenerativa.
- Experiencia demostrable en empresas del sector biotecnológico o farmacéutico o en áreas de Gestión de la I+D+i y/o similares.
- Formación específica en Terapias Avanzadas.
- Experiencia en liderar equipos de trabajo de investigación.
- Conocimientos del mercado nacional e internacional del sector farmacéutico y biotecnológico, preferiblemente en el área de terapias avanzadas.

- Conocimiento de programas de investigación a nivel nacional e internacional o planes estratégicos en investigación, fundamentalmente en el área de terapias avanzadas.
- Conocimiento del SSPA.
- Se valorará nivel alto de otro idioma del ámbito europeo.

Buscamos a una persona con:

- Iniciativa.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.

Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas.
- Consejería de Salud.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Red Andaluza de Innovación y Tecnología.
- OTRIS Andaluzas.
- Parque Tecnológico de Andalucía.
- Andalucía Investiga.
- Centro de Estudios Superiores en la Industria Farmacéutica.
- Red de Fundaciones Universidad Empresa.
- Red-Tercel.
- Red de Transferencia de Resultados de Investigación.
- Madri+d.
- Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa.
- Fundación española para la Ciencia y la Tecnología.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Instituto de Salud Carlos III.
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas.
- Sociedad Española de Farmacología Clínica.
- Asociación española de Bioempresa.
- Plataforma Tecnológica de Medicamentos Innovadores.
- Sociedad española de Terapia Génica y Celular.
- Sociedad Española de Biología y Bioquímica.
- Naturejobs.
- Asociación Española de Científicos.
- Confederación de Sociedades Científicas de España.
- Sociedad Española de Transfusión Sanguínea.
- International Society for Stem Cell Research.
- Society for Hematology and Stem Cells.

Proceso de selección:

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Curriculum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se realizarán diferentes entrevistas personales. El proceso se podrá ver complementado con la realización de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Información sobre la contratación:

- Modalidad contractual: Modalidad temporal, según E.T. y/o Ley de la Ciencia (Ley 14/2011).
- Jornada Laboral: jornada completa, de lunes a viernes en horario de mañana y tarde.
- Ubicación: Sevilla

Dicha selección y contratación está sujeta a una autorización previa por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía

Presentación de candidaturas:

Para obtener información adicional sobre los requisitos y condiciones del puesto ofertado, así como para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los/as interesados/as deberán dirigirse a la página Web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto desde el 19 de enero de 2016 hasta el 08 de febrero de 2016, a las 13:00 horas.

Sevilla, 19 de enero de 2016

Fdo. Enrique Sánchez Suárez.